

ACTA EXTRAORDINARIA 09-08

Acta número cero nueve – cero ocho de la sesión ordinaria que celebra el Concejo Municipal del Distrito de Cóbano el día treinta de Setiembre del dos mil ocho a las diecisiete horas en la sala de sesiones de este Concejo.

MIEMBROS PRESENTES

PRESIDENTE

Marco Tulio Quirós Rojas

PRESIDE

REGIDORES PROPIETARIOS

Vicente Falcón Luna

Nidia Quesada Vega

Minor Centeno Sandí

INTENDENTE

José Eladio Cortés Castrillo

SECRETARIA

Roxana Lobo Granados

Se comprueba el quórum y se da inicio a la sesión con base en el siguiente orden del día:

ASUNTO UNICO. AUDIENCIA CON REPRESENTANTES DE TEMPORALIDADES DE LA DIOCESIS DE PUNTARENAS. ASUNTO PARQUE INFANTIL DE MONTEZUMA

Se inicia la sesión y se le da la bienvenida a los señores: Lic. José A. Valverde. Apoderado Judicial de la Diócesis. Sr. Marco Salas González, representante del departamento legal de Temporalidades de la Iglesia Católica y Presbítero Miguel González. Cura Párroco de Cóbano.

El presidente municipal indica el aspecto por el cual se ha requerido la audiencia ya que además de que ellos la solicitaran, para este Concejo es importante analizar algunos aspectos en los que tanto la contraloría como la procuraduría están interviniendo. Se aclara que todo esto se inició a raíz de una denuncia que interpuso un vecino, que no es de la zona, y que la sala acogió, donde se quejaba de parqueo y del parque de Montezuma. El problema es que esta denuncia generó situaciones y hoy día tanto la contraloría como la procuraduría nos pide revertir los procesos y que el terreno del parque, que nunca supimos como llegó a pertenecer a la Iglesia pase a administración del Concejo Municipal, esto porque la Iglesia subarrendó a una fundación que nunca intervino en el parqueo pero si cobraba por el parqueo, fundación que actualmente legalmente tampoco existe. Toma la palabra el Lic. Valverde e indica que ellos conocen bien la denuncia y saben que esa Fundación nunca sirvió ya que no le dio el mantenimiento al parque y la Iglesia como tal tampoco cuenta con los recursos para hacerlo. Es por eso que han pedido esta audiencia ya que desean renunciar o aceptar el proceso de revertir o devolver al Concejo el área del Parque de Montezuma. Explica que ellos renunciarían pero inmediatamente solicitarían por medio de una sociedad anónima la concesión del área que corresponde a los locales comerciales y a la cancha de básquet, ya que las obras sociales de la Iglesia realiza con los recursos que generan esos locales, son muchas, además cuentan con contratos firmados. Señalan en el plano el área que desean conservar. El presidente les indica que esa era una opción que a nivel de Concejo siempre se ha manejado, dejando claro que el plan regulador de Montezuma está por salir y se espera que se respete, en parte, lo ya establecido, además el área de la cancha sirve para realizar actividades al aire libre tanto la Iglesia como la comunidad, es un espacio para esparcimiento de jóvenes y niños, que se debe mantener. El Lic. Valverde indica que ellos realizarán el nuevo plano con el sector de su interés y junto con una nota lo harán llegar al Concejo. El presidente indica que al Concejo le parece una justa solución pero hay que buscar el sustento legal. Se realizan algunos otros comentarios y se retiran.

Finaliza la sesión a las diecisiete horas con cuarenta minutos.

Roxana Lobo Granados
Secretaria

Marco Tulio Quirós Rojas
Presidente